

IQUIQUE, 04 de Agosto de 2014

Decreto Alcaldicio N° 1218

VISTOS :

Memorándum N° 1126, de fecha 11 de Junio de 2014, de Dirección de Aseo y Ornato Sr. Francisco Rivera Arcos, a Sr. Alcalde (S) don Marco Pérez Barría, con V°B° de este mismo.

Avalos. Currículum Vitae de don Ernesto Elías Valdebenito

Memorándum N° 2034, de fecha 24 de Junio de 2014, de Director Asesoría Jurídica a Dirección de Administración y Finanzas.

Comprobante Pre- Obligación Presupuestaria PR N° 000372, de fecha 08 de Julio de 2014, emitido por la Dirección de Adm. y Finanzas.

Certificado Pre- Obligación Presupuestaria PR 000372 de fecha 08 de Julio de 2014, de Dirección de Administración y Finanzas a Dirección de Asesoría Jurídica.

Decreto Alcaldicio N° 1057, de fecha 15 de Julio de 2014, que deja sin efecto el Decreto Alcaldicio N° 1032, de fecha 10 de Julio de 2014, y aprueba el Programa Municipal " Mantención Areas Verdes, y Programa Municipal "Mantención Aseo Ciudad", dependientes de la Dirección de Aseo y Ornato de la I. Municipalidad de Iquique.

Memorándum N° 1523, de fecha 25 de Julio de 2014, de Dirección Aseo y Ornato Sr. Francisco Rivera Arcos, a Director Asesoría Jurídica.

Memorándum N° 1506, de fecha 25 de Julio de 2014, de Dirección De Aseo y Ornato a Director de Asesoría Jurídica.

01 Regularización de Contratos de Prestaciones de Servicios, de fecha 15 de Julio de 2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Iquique, y don José Muñoz Leiva, correspondiente al Programa Areas Verdes.

12 Regularizaciones de Contratos de Prestaciones de Servicios, de fecha 22 de Julio de 2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Iquique, y los prestadores que señala, correspondiente al Programa Areas Verdes.

Decreto Alcaldicio, Materia de Departamento de Personal N° 699, de fecha 04 de Agosto de 2014, que designa como Alcalde (S) a don Marco Pérez Barría.

Decreto Alcaldicio, Materia de Departamento de Personal N° 700, de fecha 04 de Agosto de 2014, que designa como Secretario Municipal (S) a don Guillermo Cerda Albornoz.

Y, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Apruébese 01 Regularización de Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 15 de Julio de 2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Iquique, representado por su Alcalde (S) don Marco Pérez Barría, y don **JOSE MUÑOZ LEIVA**, Rut N° [REDACTED] quien ejecutará la labor de **JARDINERO**, inserto en el Programa "**AREAS VERDES**", con un total de 200 horas mensuales, dependientes de la Dirección de Aseo y Ornato de la I. Municipalidad de Iquique, en virtud de la establecido en Memorándum N° 1126 de fecha 11 de Junio de 2014 de la Dirección de Aseo y Ornato.

Nombre	Rut	Valor Hora	Cargo	Programa	Vigencia
JOSE MUÑOZ LEIVA	[REDACTED]	\$ 2.200	JARDINERO	AREAS VERDES	01/06/14 al 31/07/14

2.- Apruébese 12 Regularizaciones de Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 22 de Julio de 2014, del personal a honorarios correspondiente a Programa Prestación de Servicios en Programas "**AREAS VERDES**" de la I. Municipalidad de Iquique, quienes ejecutaran la labor de **JARDINEROS**, con un total de 200 horas mensuales, dependientes de la Dirección de Aseo y Ornato de la I. Municipalidad de Iquique, en virtud de la establecido en Memorándum N° 1126 y 1523 de la Dirección de Aseo y Ornato, según listado que se adjunta :

Nombre	Rut	Valor Hora	Cargo	Programa	Vigencia
ERNESTO VALDEBENITO	[REDACTED]	\$ 2.200	JARDINERO	AREAS VERDES	01/06/14 al 31/07/14
ELBA PANGUE FLORES	[REDACTED]	\$ 2.200	JARDINERA	AREAS VERDES	10/06/14 al 31/07/14
ELENA PACHECO KONG	[REDACTED]	\$ 2.200	JARDINERA	AREAS VERDES	10/07/14 al 31/07/14
JORGE MUÑOZ GAMBOA	[REDACTED]	\$ 2.200	JARDINERO	AREAS VERDES	10/06/14 al 31/07/14
NANCY CASTRO GUEVARA	[REDACTED]	\$ 2.200	JARDINERA	AREAS VERDES	09/06/14 al 31/07/14
RAUL YAÑEZ CANIBILO	[REDACTED]	\$ 2.200	JARDINERO	AREAS VERDES	01/06/14 al 31/07/14
CARLOS DUPOUY ROJAS	[REDACTED]	\$ 2.200	JARDINERO	AREAS VERDES	01/06/14 al 31/07/14
DANIZA HURTADO SILVA	[REDACTED]	\$ 2.200	JARDINERA	AREAS VERDES	01/06/14 al 31/07/14
OSCAR BENAVIDES ILLANES	[REDACTED]	\$ 2.200	JARDINERO	AREAS VERDES	01/06/14 al 31/07/14
LUIS GONZALEZ ROJAS	[REDACTED]	\$ 2.200	JARDINERO	AREAS VERDES	01/06/14 al 31/07/14
ABRAHAM ULLOA ULLOA	[REDACTED]	\$ 2.200	JARDINERO	AREAS VERDES	07/06/14 al 31/07/14
MAURICIO LAGOS VARGAS	[REDACTED]	\$ 2.200	JARDINERO	AREAS VERDES	10/06/14 al 31/07/14

2.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar dichos gastos a las siguientes cuentas del presupuesto municipal, correspondiéndole la siguiente refrendación:

CODIGO S.I.A.	DENOMINACION	VALOR	AUTORIZADO	SALDO
215 21.04.004.001.037	PROGRAMA MANTENCION AREAS VERDES	\$ 14.454.000	\$ 28.542.000	\$ 14.088.000
	Total Imputado	\$ 14.454.000		

Anótese, comuníquese y archívese.



GUILLERMO CERDA ALBORNOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MARCO PEREZ BARRIA
ALCALDE (S)

DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA
(M.)